

PANORAMA POLITICO

El Sr. Azaña anuncia un decreto regulando las distintas situaciones de los militares

El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de una Comisión de León, presidida por el Sr. Gordon Ordax y otra Comisión de Valdeverdeja (Toledo).

El Sr. Azaña manifestó a los periodistas que sometería a la firma del Presidente de la República dos decretos: uno, regulando las situaciones militares de colocado, disponible, etc., para dar mayores facilidades a la colocación de los dis-

ponibles, y otro, sobre acuartelamiento y utensilios. También estoy terminando el estudio de un proyecto de ley que será en breve sometido a las Cortes, sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE LERIDA

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Lérida D. Antonio Ventós y Casaderall, en la vacante producida por dimisión de don Cayetano Freixa.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se suavizarán las penalidades por descubiertos en las cédulas

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

El presidente dió cuenta de un telegrama solicitando el apoyo de la Corporación para que continúen las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel.

El mismo Sr. Salazar Alonso dió cuenta de una disposición del Gobierno referente a la concesión de permisos a los médicos que los soliciten para asistir al Congreso Quirúrgico.

Después se aprobaron todos los asuntos del orden del día de las Comisiones de Beneficencia, Fomento, gobierno interior, Cédulas personales, Personal y Sanidad.

En la sección de ruegos y preguntas se leyó una propuesta de la Intervención relativa a suavizar las penalidades por descubiertos en las cédulas, cuya parte dispositiva es como sigue:

Primero. Que a partir de la fecha en que adopte el oportuno acuerdo la Diputación, y con efectos desde la misma, se entienda suprimido el recargo en metálico que, a razón de la tercera parte de la multa, satisface el contribuyente en descubiertos por cédulas personales, con cuyo recargo se remuneraba hasta el día la gestión de la Agencia ejecutiva.

Segundo. Que la remuneración que corresponde percibir a la Agencia ejecutiva se satisfará con cargo al producto de multas, y en su defecto, con cargo al presupuesto ordinario, capítulo Gastos de recaudación.

Tercero. Que se solicite del Ministerio de la Gobernación la modifica-

ción de la instrucción vigente en cuanto a penalidad por descubiertos en cédulas se refiere, estableciendo la relación de multas en cuantía que pudiera oscilar entre el 20 y 50 por 100 del importe de las mismas.

Dicha propuesta pasa a la Comisión correspondiente, si bien parece que el ambiente es favorable a la moción.

El Sr. Salazar Alonso advierte que la liquidación del presupuesto no es adaptable al Estatuto, entre otras razones que cita porque no hay plenos.

Se discute una moción de los señores Fernández Quer y Ovejero sobre los empleados de recaudación de cédulas que quedarán cesantes.

El Sr. Salazar Alonso manifiesta que él no es contrario a que se establezcan determinadas condiciones para el nombramiento de estos funcionarios, si bien advierte que no es verdad que queden ahora cesantes, pues los que hasta ahora auxiliaban a los recaudadores eran dependientes de éstos. Propone, en su deseo de no herir intereses de nadie, se busque la fórmula precisa y conveniente para ello.

Los socialistas pronuncian frases de su acostumbrada psicología sobre el paro, y por fin pasa el asunto a la Comisión para buscar la fórmula a que aludía el Sr. Salazar Alonso.

Y acto seguido se levanta la sesión.

Lo de la Plaza de Toros.

Terminada la sesión, el Sr. Salazar Alonso habló con los periodistas acerca del pleito de la apertura de la Nueva Plaza de Toros.

Trece veces presidente del Consejo y diez y ocho ministro.



-Todavía tengo tiempo. Talla no me falta.

El presidente de la Corporación provincial explicó la tramitación del asunto, para terminar diciendo que en terreno de transacción la Diputación está dispuesta a colaborar hasta donde pueda y deba; pero en cuanto se plantee la cuestión en derecho, la Corporación no tiene nada que hacer. Nuestra impresión es que de las palabras del Sr. Salazar Alonso se deduce que todas las complicaciones surgidas en este asunto es responsable "la juricidad".

En el segundo aniversario del general Primo de Rivera

La misa que el próximo día 16, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de la parroquia de los Santos Justo y Pastor, será aplicada por el eterno descanso del que fué jefe del Gobierno y segundo marqués de Estella, don Miguel Primo de Rivera.

Este acto se dice a instancias de un admirador de su magna obra.

La piedra que se arrojó en el Congreso

El fiscal califica el hecho como atentado contra el ministro de Trabajo.

Como dijimos hace unos días, ha quedado ultimado el sumario instruido contra Angel Escribano Vaquero, que desde la tribuna pública del Congreso arrojó una piedra contra el salón de sesiones.

El fiscal que entiende en esta causa ha calificado el hecho como delito de atentado contra el ministro de Trabajo, y pide la pena de seis años y un día de prisión, y 2.000 pesetas de multa.

Por orden del fiscal, se ha citado a declarar a cuatro testigos, dos médicos forenses y a los doctores Sacristán, Lafora y Germain.

El juicio se celebrará en la próxima semana.

PROPIETARIOS

y administradores de fincas: Sírvanse solicitar nuestra interesante oferta para ahorro de carbón en las calefacciones. Economizarán mucho dinero. Carbodín. Villanueva, 10. Teléfono 52.693.

INFORMACION DE PALACIO

Un almuerzo en las habitaciones del Sr. Alcalá Zamora

A mediodía de hoy ha tenido lugar en las habitaciones privadas de Palacio el almuerzo con que el Sr. Alcalá Zamora obsequia a la Comisión parlamentaria que el día de la promesa le recogió en su domicilio y la acompañó a la Cámara.

Además del Sr. Alcalá Zamora y su hija doña Pura, pues su esposa no pudo asistir por hallarse indisputa, se sentaron a la mesa los señores Besteiro y señora, Barnés y señora, Gómez Paratcha, Jiménez de Asúa, Guerra del Río y señora, Del Río (D. Cirilo), Ansó (D. Mariano), Aldásoro, Vikiarte, Marañón, Marraco, Cid, Torreblanca, Sánchez Guerra y señora, Queipo del Llano y señora, comandante Palazón y capitán Dalid.

Un telegrama de M. Doumer.

En Palacio se ha recibido un expresivo telegrama del Presidente de la República francesa agradeciendo el pésame que por la muerte del señor Briand le envió el Sr. Alcalá Zamora.

Cumplimientos.

El ministro de España en Berna, Sr. Aguirre de Cárcer, y el coronel agregado militar a la Embajada de Italia, Sr. Toriné.

Graduación de la vista

DOS UNICOS DIAS

VIERNES, 11, Y SABADO, 12

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien en Werklar, Optica, Arenal, 9, Madrid, teléfono 19.078, de 11 a 1 y de 4 a 7, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados y su cambio es gratuito.

Advertencia.-Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

BIBLIOGRAFIA

"EL MONASTERIO DE OVILA", interesantísima monografía histórico-artística, por F. Layna Serrano. Depósito general: Librería Rubiños, Preciados, 23. Venta en todas las buenas librerías.

XXIV ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO E ILUSTRISIMO SEÑOR Don Luis de Ussía y Aldama MARQUES DE ALDAMA FALLECIÓ EL DIA 11 DE MARZO DE 1908 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, bisnietos y demás familia RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en las iglesias de los Jerónimos, San Andrés, Hospital de la Princesa, Esclavas del Sagrado Corazón (calles de San Agustín y Martínez Campos), Siervas de María, Santuario del Inmaculado Corazón de María, Santuario del Perpetuo Socorro, San Manuel y San Benito y P. C. de la iglesia de Jesús, y el día 12 en la parroquia de la Concepción, de Madrid. En Málaga, el mismo día 11, en las iglesias de San Miguel, Angeles Custodios y parroquia de Miraflores del Palo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. También se girán misas en los pueblos de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y Fuencarral, de la provincia de Madrid. El eminentísimo señor cardenal Sancha concedió doscientos días de indulgencias, y otros señores obispos las acostumbradas por cada acto de devoción que se practique en favor del alma del finado. (4)

Para esquelas: Hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 39. Tel. 33.019.

LA SEÑORITA Mercedes Topete y Fernández ESCLAVA DE MARIA INMACULADA Falleció el 10 de marzo de 1932 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Grech, S. J.; sus hermanos, hermana política, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la misa "corpore insepulto", que tendrá lugar mañana, viernes, a las once, en la iglesia parroquial de la Concepción, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce y media, desde la casa mortuoria, Lista, 5, a la Sacramental de San Isidro. Las misas gregorianas se celebrarán en la iglesia del Cristo de la Salud, a partir del día 12 del corriente, a las nueve y media de la mañana. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma de costumbre. (4)

AGENCIA FUNEBRE MILITAR.-CLAUDIO COELLO, 46

# LA LABOR DE LA ASAMBLEA

## Forillo parlamentario

No cabe duda que el Sr. Salaverría ha tenido un éxito de observación al comparar al jefe del Gobierno con el Cardenal Cisneros, aunque a muchos la comparación les haya parecido demasiado atrevida.

Si ayer, durante el escándalo formidable que motivaron sus palabras, hubiera visto el ilustrado escritor al Sr. Azaña en pie e impávido en la cabecera del banco azul, se hubiera afirmado aún más en su juicio.

Porque en aquellos momentos, al Sr. Azaña, para tener una semejanza más con el insigne franciscano, gloria de España, sólo le faltó dentro de su arrogante postura extender un brazo indicador hacia los bancos de los socialistas y de los radicales socialistas y pronunciar pausadamente, para que se informaran bien los radicales:

—“¡He ahí mis poderes!”

El Sr. ROYO Villanova, que a nuestro juicio es un gran psicólogo y un admirable maestro, recurre muchas veces al ingenio de la frase sencilla y del simple concepto, para llevar sus razonamientos a todas las inteligencias.

Durante el debate de ayer sobre

la suspensión de periódicos, quiso el distinguido catedrático inculcar bien el concepto de libertad a la mayoría.

Y recurrió al acertijo con su peculiar gracejo:

—¿En qué se diferencia un hombre de un cerdo?—la interrogó donosamente.

Y él solo, para evitar otras confusiones, se dió rápidamente respuesta:

—En que el hombre piensa, lee y escribe ¡libremente!...

Se comentó ayer la ausencia de D. Alejandro Lerroux en el salón de sesiones, y principalmente, durante el debate promovido por la suspensión de periódicos.

Ni como hombre de gobierno, ni como firmante de la proposición, ni como presidente de la Asociación de la Prensa, ha debido faltar, alegaban los comentaristas.

Es no conocer a D. Alejandro, ni siquiera como opositorista gubernamental. Don Alejandro tiene su táctica, su momento... y su silencio.

Porque ya verán ustedes qué bien lo explica todo en sus primeras declaraciones.

## La sesión de ayer

Al terminar su notable discurso el señor GIL ROBLES, es muy aplaudido.

A continuación hacen uso de la palabra, e intervienen en el debate, los señores VILLA, BALBONTIN, ROYO VILLANOVA y TAPIA, que lo hacen con brevedad.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO contesta a los oradores que han tratado de la proposición sobre la libertad de la Prensa.

Se han suspendido los periódicos de la derecha—dice—; pero no hay que pensar que se intentara la desaparición del periódico “El Debate”. En nuestro ánimo está que dicha publicación vuelva a aparecer.

Lo que yo niego es que los procedimientos defensivos del Sr. Gil Robles conduzcan a una buena solución.

Claro está que no tratamos por igual a periódicos que defienden a la República que a aquellos que publican una especie de manifiesto, como el que se refería a la situación en que se hallaba la República, afirmando que se encontraba en situación análoga a aquella en que se halló la Monarquía en los primeros días de abril de 1931.

Añade que una Comisión de personas allegadas a “El Debate”, le visitó en la Presidencia del Consejo, para decirle que disponían de 80.000 hombres, que lanzarían contra el Gobierno, si éste persistía en su política anticlerical.

Dice que la suspensión de periódicos no puede argumentarse con el perjuicio económico que se causa a las Empresas, y niega que los periodistas se sientan coartados en su libertad.

Luego afirma que es falso que gobierne un hombre, apoyado por una mayoría dócil, y añade que para él es un orgullo que no satisfaga a las derechas su manera de gobernar, pues, si la agradara, sentiría verdadera vergüenza. (Fuertes rumores.)

Todo esto—sigue diciendo el señor Azaña—consigue apretar las filas republicanas. Y yo recuerdo aquella frase: “¿Ladran? Señal que cabalgamos.”

Ahora bien: no deseamos gobernar con la espada tendida contra nadie. Yo desearía un puro régimen parlamentario; pero tengo la creencia de que jamás se practicó éste en España con la pureza con que actualmente

se mantiene. Y la razón es que antes existía contra él la amenaza del gran parlamentario, que coaccionaba a las mayorías, o la sugestión de las minorías de oposición, ante las que había que ceder.

## Las palabras del señor Azaña promueven un gran escándalo

Se ha acabado todo esto—afirma luego el Sr. Azaña—. Se gobierna con la mayoría, y de la mayoría saldrán todos los Gobiernos que de aquí en adelante se formen dentro de esta sala.

La mayoría aplaude frenéticamente, y al hacerlo, los diputados radicales y otros protestan airados. El escándalo que se produce es enorme. Casi todos los diputados se hallan en pie, increpándose mutuamente. La gritería que se forma ensordece. Muchos diputados radicales agitan sus pañuelos para dar a entender, por la mímica, que el espectáculo es parecido al que produce el público en una Plaza de Toros. Las disputas y discusiones personales, de escaso a escaso, son innumerables, distinguiéndose los diputados de Acción Republicana.

El jefe del Gobierno, de pie, a la cabecera del banco azul, contempla impávido la larga escena, y espera su término para reanudar su interrumpido discurso.

El PRESIDENTE de la Cámara agita inútilmente la campanilla, pidiendo orden, y rogando que el debate continúe sin apasionamientos, y en la forma acostumbrada. Pero en estos momentos dos diputados discuten tan viva y violentamente, que es necesario acudir a separarlos.

El alboroto se prolonga todavía mucho tiempo, hasta que el cansancio rinde a todos, y el orden queda restablecido un instante.

Aprovechando la circunstancia, el PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que va conceder la palabra al señor Martínez Barrios, por haberla solicitado.

EN LOS SOCIALISTAS: ¡No! ¡No! El PRESIDENTE DE LA CÁMARA rompe una campanilla al imponer

silencio, y manifiesta que le será concedida la palabra al Sr. Martínez Barrios una vez que termine su interrumpido discurso el jefe del Gobierno.

## Se reanuda el debate

Hecho el silencio, el JEFE DEL GOBIERNO dice que crees haber expresado la verdadera significación del régimen parlamentario. Recuerda lo que estaba diciendo, y para señalar que no gobierna despóticamente, imputación que a él le dió, rechazó el concepto de la existencia de una mayoría dócil; y entonces fué cuando dijo que, para gloria de la República, se habían acabado aquellas minoraciones del régimen parlamentario, usuales en la época monárquica. El Gobierno, con el deseo de no mantener estéril la acción de las Cortes con debates innecesarios, desea llegar al momento de poder declarar que se han acabado, por innecesarias, las medidas de excepción. No tengo más que decir.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS comienza afirmando que el Sr. Azaña, a la mitad de su discurso, ha pronunciado unas palabras atrevidas, seguramente no impremeditadas, conocida su reflexión, que han sido subrayadas con una pasión de la que os habéis de arrepentir—dice, dirigiéndose a los socialistas.

No podían tener sus palabras otra significación que la de rechazar el sistema practicado por los radicales de ir a buscar fuera del Parlamento a la opinión y la confianza del país, que puede rectificar un día la misma opinión de las Cortes. Y esto no es un concepto justo de la doctrina democrática. (Grandes aplausos.)

Debemos salir y salirnos a la calle a conquistar esa opinión pública. (Protestas en los socialistas, con vivas réplicas de los radicales.)

Si no significaban eso vuestros aplausos y vuestros gestos contra la minoría radical, ¿qué significaban en estos momentos, en que volvemos a ofrecer nuestros votos al Gobierno? Termina diciendo que el partido radical tiene bien ganado su puesto por el amor y el servicio que ha prestado a la República.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta, manifestando que no ha podido impedir lo ocurrido, y que tampoco se ha enterado a qué causa ha obedecido.

Añade que los partidos tienen la obligación de buscar la opinión pública, y que encuentra bien la oposición gubernamental que ha comenzado el partido radical.

Rectifica el Sr. MARTINEZ BARRIOS.

Interviene brevemente el señor COMPANYS para afirmar el respeto de su minoría a la radical.

## El señor Gil Robles contesta al jefe del Gobierno

Rectifica el Sr. GIL ROBLES. Declara que todos los razonamientos que ha expuesto han quedado sin contestación por parte del Gobierno.

Insiste en que se está aplicando a la Prensa de la derecha un régimen de desigualdad que no se sigue con la de la izquierda, pues hoy ha quedado aclarado que “Solidaridad Obrera” no ha sido suspendida.

Recuerda al Sr. Azaña que el día 5 de febrero declaró que la suspensión de “El Debate” sería cosa de pocos días. Quiere señalar la inconsecuencia.

Añade que el Sr. Azaña ha lanzado imprudentes palabras, permitiendo frases molestas. La idea de su despotismo no es una tontería que haya corrido por Madrid: se ha expuesto en la Prensa y tiene justificación.

Rechaza la imputación del jefe del Gobierno de que su minoría no es ni ha sido republicana. “El señor Azaña—dice—no tiene derecho a

penetrar en las conciencias, y sólo debe fijarse en los actos; si éstos responden a una actuación de acatamiento al régimen no tiene derecho a imputarnos otra intención. merecemos el respeto de no haber vendido nuestras primogenitoras por las ventajas que se nos pudieran ofrecer.”

Insiste en su concepto del poder despótico y tiránico que ejerce el Sr. Azaña, frase que éste ha rechazado como de mal gusto, pero que responde a una realidad que duele al jefe del Gobierno, aunque esté asistido por una minoría que el orador llamará resignada.

El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica también brevemente, y termina el debate retirando el Sr. Gil Robles la proposición presentada.

## Orden del día

### EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el presupuesto de Estado.

El Sr. ROYO VILLANOVA impugna la totalidad del capítulo V, recordando que en los tiempos de la Dictadura la Sociedad de las Naciones rindió un homenaje al general Primo de Rivera.

Añade que España está en peor situación que otros países en la Sociedad de las Naciones con respecto a su personal.

Habla de un amigo suyo, único funcionario que tenemos allí, y cuyos haberes no corresponden...

El Sr. PASCUA interrumpe diciendo: Todo eso es mentira. (Escándalo.) No dice su señoría más que falsedades y está haciendo obstrucción.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Ya sé que no queréis que hable; pero no hablo para vosotros.

Un SOCIALISTA: ¿Para quién?

## Después de la sesión

### LA ARMONIA ENTRE LOS RADICALES Y LOS GRUPOS AFECTOS AL GOBIERNO

Terminado el debate sobre la libertad de Prensa, casi todos los diputados salieron a los pasillos, y se comentó el desarrollo de aquél.

El Sr. Martínez Barrios era muy felicitado por sus correligionarios.

—Para nosotros—dijo—, la tarde significaba una disyuntiva: ya de si podíamos seguir en armonía con los partidos que representa el Gobierno o no. Los aplausos de los socialistas y radicales socialistas a las palabras del Sr. Azaña no prelaban sus ideas, sino que eran un reto a la minoría radical. Sin las declaraciones explícitas, terminantes y de rectificación del jefe del Gobierno, no hubiéramos podido continuar apoyados, y así lo hubiéramos dicho en el salón de sesiones.

Como alguien dijera que el señor Azaña pretendía romper de hecho la Alianza republicana, el Sr. Martínez Barrios continuó:

—Yo no tengo por qué dudar de las palabras del Sr. Azaña, que cabalerosamente dió todas las explicaciones apetecibles. Por si se trataba de una maniobra, usó de la palabra “inmediatamente”, para que el Sr. Azaña no dejara transcurrir ni un minuto más sin la explicación que solicitaba.

Sin embargo, quedan flotando los aplausos de la minoría socialista, que tuvo que resignarse al silencio cuando el Sr. Azaña rectificaba de modo tan cumplido.

### EL SR. AZAÑA NO EXPLICO EL CRITERIO DEL GOBIERNO EN EL ASUNTO A DEBATE

Los Sres. Maura y Ortega y Gasset (D. José) conversaban en el pasillo con otras personas.

—Azaña, en el incidente—decía el Sr. Maura—, ha expuesto la pura doctrina parlamentaria. Los Gobiernos se forman en el Parlamento, se

El Sr. ROYO: Para el país.

El Sr. PASCUA: ¿Qué país?

El Sr. ROYO: El que censura a los enchufistas de esos bancos.

El Sr. SABORIT: Eso es una grosería intolerable, y ese señor—exclama, dirigiéndose al Sr. Royo—rectifica o le insulto. El enchufista es usted y toda la patulea que lo acompaña, que se ha pasado la vida robando a España. (Protestas.)

El Sr. MARRACO impone orden a campanillazos.

El Sr. ROYO dice que no tuvo intención de molestar a los socialistas, e insiste en que la Sociedad de Naciones no responde a su finalidad.

Le contesta el Sr. ALMADA, de la Comisión.

Interviene el Sr. SABORIT para atacar a la Monarquía y decir que el Sr. Royo perteneció al partido romanonista, que gobernó veintitrés meses con suspensión de garantías. Rechaza lo del enchufismo, y coincide con el Sr. Martínez Barrios en que hay que imponer respeto a los que no lo guardan.

El Sr. ALMADA rectifica para decir que España tiene varios funcionarios en la Sociedad de las Naciones.

El Sr. ROYO: He dicho que España, al contribuir con más cuota, no debe estar en peores condiciones que Irlanda.

Tras una breve intervención del Sr. LOPEZ VARELA se aprueba hasta el artículo 10 del capítulo V. A continuación y tras otras intervenciones de los señores VERGARA y ALONSO ARMIÑO, se aprueba la totalidad del proyecto.

Finalmente el PRESIDENTE de la Cámara dice que no se celebrará la sesión nocturna anunciada, porque la Comisión que entiende en el asunto de las incompatibilidades necesita más tiempo para dar su dictamen.

discuten en el Parlamento y caen en el Parlamento; lo que no quiere decir que los partidos dejen sus propagandas en la calle, porque necesitan sus intereses o a sus ideales. De lo que la opinión pública se forme y piense en la política que más conviene a tres criterios expuestos por el señor Martínez Barrios sobre el último, a mi juicio. El que de que el ambiente de la calle puede asfixiar al Parlamento. Eso, no. Porque el Gobierno que tenga en las Cortes los votos, triunfará, le pese a quien le pese.

Coincidían todos en que los señores Azaña y Gil Robles, entretenidos en cuestiones secundarias, olvidaron el fondo del problema político.

El Sr. Maura añadió que el presidente del Consejo no ha explicado cuál es el criterio del Gobierno en problema tan fundamental como su actitud, con respecto a la doctrina liberal. De haberse planteado, hubieran intervenido los jefes de minorías, y entendía que el Sr. Lerroux no debió faltar de la Cámara, para recoger el fondo político del debate.

Un diputado que escuchaba dijo que el Sr. Azaña se desliza hacia un despotismo ilustrado. Y que la distinción hecha entre la libertad y el liberalismo era un puro sofisma.

—Pero un sofisma con mayoría—dijo el Sr. Ortega—es un razonamiento perfecto.

### EL SEÑOR AZAÑA ESTUVO DISCONFORME CON LA ACTITUD DE SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS

Por su parte, el sacerdote señor García Gallegos manifestó que se habían puesto de relieve cuatro hechos muy significativos: la censura de la mayoría al Sr. Lerroux por no decir en el Parlamento lo que dice fuera de las Cortes; la disconformidad del Sr. Azaña con la actitud hostil de los socialistas y radicales socialistas a la minoría ra-

# LA LABOR DE LA ASAMBLEA

dical; la cordialidad del Sr. Azaña al juzgar la posición del Sr. Lerroux, y la contradicción entre las promesas del Sr. Lerroux de apoyar a "El Debate" y la negación de los votos de su partido a la proposición encaminada a su reaparición.

—Creo—dijo por último—que los términos amistosos en que concluyó el episodio entre el Sr. Azaña y los radicales no habrá satisfecho a todos los ministros.

## EL SEÑOR ORTEGA GASSET (D. JOSE) DICE QUE, HASTA AHORA, LA REPUBLICA SOLO HA HECHO LABOR NEGATIVA

Ante un grupo de diputados decía ayer el Sr. Ortega Gasset que él había propugnado la formación de un partido nacional, pero no un cartel, que se había de hacer para fines concretos y con miras al Poder. Y añadía:

—La República sólo ha hecho, hasta ahora labor negativa. Ya es hora de que se empiece a construir. Por todas partes nos encontramos con leyes de excepción y le-

yes negativas. Hay que procurar que la nave salga pronto a alta mar, sin las lañas que a diario le ponemos. Buque con lañas corre peligro de hundirse.

## LA MINORIA RADICAL COMBATE AL GOBIERNO Y LUEGO LE HACE CORO

El Sr. Martínez de Velasco entendía que la minoría radical había dado un mal paso, pues después de señalar con energía los aspectos combatibles del Gobierno, le hacía coro al sacar las consecuencias de aquéllos.

## HOY, EN SESION NOTURNA, SE INICIARA EL PROBLEMA DE LOS FERROCARRILES

El presidente de la Cámara manifestó al terminar la sesión que hoy se celebrará sesión nocturna, dedicada al problema de los ferrocarriles, que iniciará el Sr. Galarza.

Como se le preguntara si se había aplazado el asunto de las incompatibilidades, dijo que la Comisión había pedido muchos datos a los ministerios, y ahora se realizaba una labor de compulsa.

más vista de lo que parece, y sabía que no se iba a votar, pues de haberse llegado a esto se hubiera abstenido, que era su posición. Por lo que respecta a mi firma, la estampé como presidente de la Asociación de la Prensa; tanto es así que me pidieron la pusiera la primera, y yo dije que quería firmar el último. Esto no quiere decir que no esté conforme con el espíritu de la proposición; pero no la hubiera firmado de haber sabido que sus defensores iniciaban una maniobra.

Entonces los periodistas le dijeron que eso lo debió decir en el salón, y el Sr. Lerroux manifestó que obraba según su criterio.

—¿Es que creen que necesito andadores?—dijo—. Pues no es así. Tengo mayor autoridad y antigüedad que todos ellos, y sé que no hay por qué dar un cuarto al pregonero ni echar carne a las fieras. No debo quebrantar al Gobierno, si es que pudiera quebrantarlo, pues no conviene amolar tanto, porque amolando mucho se gasta la piedra y se afila el cuchillo.

Después dijo que su posición era conocida de todos y que él sabía esperar, aunque para muchos eso de la espera sea una cosa molesta.

También dijo el Sr. Lerroux que no comprendía la actitud de los socialistas para con él, que nunca les ha-

bía dirigido frases o conceptos molestos o irónicos.

—Más valía—añadió el jefe del partido radical—que en vez de preocuparse de estas cosas se preocuparan de reprimir los trágicos incidentes, como los de Toledo, provocados por elementos afectos a los partidos representados en el Gobierno.

## EL JEFE DEL GOBIERNO RECTIFICA UNA INFORMACION DE "EL SOL"

El Sr. Azaña dijo esta tarde en el Congreso que era absolutamente inexacta la información publicada en "El Sol" de hoy de que él se había mostrado en su discurso contrario a la propaganda política fuera del Parlamento.

Añadió que podía leerse el texto taquigráfico de aquél, y que en ningún momento se refirió a nada relacionado con aquel concepto.

## LA GRATITUD DE FRANCIA POR EL PESAME DE LA CAMARA

El embajador de la República francesa, Sr. Herbette, visitó esta tarde al presidente de la Cámara para darle las gracias en nombre de la de su país por el acuerdo tomado por la española de que constara en acta el sentimiento por la muerte del señor Briand y por el telegrama del señor Besteiro.

comparado con el del año económico ha experimentado un aumento en la cuantía de millones que ha citado.

A este efecto, el Sr. Vergara da lectura de las cifras de uno y otro presupuestos, y especialmente de los que se refieren a los capítulos a que ha hecho referencia el Sr. Ortiz de Solórzano.

## Rectifica el Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO.

Afirma que el Sr. Vergara, queriéndolo demostrar todo, no ha llegado a probar nada, en la forma que el orador acaba de hacerlo. No le extraña: El Sr. Vergara no tiene título alguno que le dé capacidad para entender de los asuntos militares, como a él le capacita la propia profesión de las armas.

Finalmente dice que como última prueba del aumento de los presupuestos de Guerra está el experimentado por sus Clases Pasivas, dadas las condiciones de activo que se han concedido a los últimos retirados.

El Sr. VERGARA rectifica de nuevo, contestando a esta última afirmación del Sr. Ortiz de Solórzano en el sentido de que estos aumentos han tenido la debida compensación.

El Sr. TORRES CAMPAÑA (radical) interviene en el debate.

Impugna la parte del presupuesto que se refiere a la Asamblea de las Ordenes militares.

Después impugna también el sueldo de 15.000 pesetas que se asigna en el presupuesto al vicario castrense.

El Sr. VERGARA le contesta por la Comisión, explicando las causas por que figuran en el presupuesto de guerra estas partidas.

El Sr. TORRES CAMPAÑA, rectifica.

(Entra el Sr. Lerroux.)

El Sr. FERNANDEZ DE LA POZA (radical) consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen.

Examina los proyectos de Guerra en relación con los presupuestos que se discuten, encontrando aquéllos defectuosos y no adecuados a las necesidades modernas.

Con este motivo se muestra extrañado de que ni en la reorganización realizada ni el proyecto de presupuestos, el ministro haya tenido en cuenta la necesidad de preparar al Ejército para una guerra química. Un Ejército que no esté preparado para esta clase de guerra, que se hará en el porvenir, es un Ejército perdido.

Le contesta el Sr. VERGARA brevemente manifestando que el peligro señalado, es muy remoto.

Rectifica el Sr. FERNANDEZ DE LA POZA.

El JEFE DEL GOBIERNO, y a la vez ministro de la Guerra, interviene.

Manifiesta que considera necesario explicar las líneas generales del presupuesto de Guerra. Al tenerlo que formar se encontró con una situación anómala, ya que los presupuestos se venían haciendo de manera confusa, incluso faltándose a la ley de Contabilidad.

Otra dificultad para su confección ha sido la nueva estructuración que ha dado al Ejército.

Afirma que éste es el primer presupuesto de Guerra que se hace verdadero.

(Continúa la sesión)

## Los confinados

### REGRESA A MADRID D. VICENTE GARCIA RODRIGUEZ

En el rápido de Barcelona esta mañana ha llegado a Madrid D. Vicente García Rodríguez, que estuvo confinado en Casarejo (Soria), después de haber cumplido la pena que le impuso el ministro de la Gobernación.

## CEPILLOS

y ESPONJAS. El surtido más completo para todos usos. M O R E N O . - Mayor, núm. 35.

## VENDO CASA

verdadera ocasión, situada en la calle más comercial del barrio de Salamanca, 875.000 pesetas, renta 88.700, hipoteca Banco 450.000, a descontar del precio. Ernesto Hidalgo, Torrijos, 1. De cuatro a siete.

## EL DIA DE HOY En los pasillos

### El señor Unamuno juzga lamentable la sesión de Cortes de ayer

#### Y LE PARECEN ABSURDAS LA SUSPENSION DE "EL DEBATE" Y LA LEY DE DEFENSA

En el salón de conferencias se formó un animado grupo, que comentaba las incidencias de la sesión de ayer. El Sr. Unamuno calificaba de lamentable lo sucedido, y el señor Martínez Barrios asentía. Don Miguel continuó diciendo que aquí seguimos creyendo en las brujas y viéndolas por todas partes. En este caso concreto—me refiero a los comunistas—pues yo no creo en esos extremos.

Repitió que no se podía vivir en el plan en que están colocados los grupos parlamentarios con relación al radical y que ello no conduce a nada, ni se está haciendo nada positivo; en cambio—dijo—se preocupan de si una estación del Metro se debe llamar de esta u otra manera.

¡Qué más dan los nombres! Yo sé decir que empleo los que aprendí siempre, es decir, los de antes.

—Que eran mucho más eufónicos—interrumpió el Sr. Martínez Barrios.

—Mire usted—añadió el Sr. Unamuno—, en Arenas de San Pedro hay una típica calle, tradicional, histórica, que se llamaba "Calle de la triste Condessa", relacionado este nombre nada menos que con la historia de D. Alvaro de Luna. Ahora se llama... ¡Calle de la Libertad! ¡Qué libertad, ni qué tonterías!

Después, D. Miguel preguntó al Sr. Martínez Barrios:

—¿Cómo no vino ayer el Sr. Lerroux?

El ex ministro radical sonrió y dudó unos momentos. Por fin dijo:

—Esta tarde vendrá.

Y el Sr. Unamuno, siempre amigo de cuentos y relatos exclamó:

—Es que no es lo mismo. En una novela alemana, el protagonista, que asiste a una cacería en los Montes Nevados, se pierde, y al encontrarse solo intenta gritar, en demanda de auxilio, sirviéndose de una botina. Pero se le hiela la voz, y no puede llevar a cabo su propósito.

Una vez salvado, y en el interior de la casa de campo, donde brilla un magnífico hogar, de la cocina, colgada de un clavo, empiezan a salir gritos pidiendo auxilio, pues se desheló la voz, y resulta que se produjeron los gritos cuando ya no hacían falta.

El Sr. Martínez Barrios arguyó:

—Don Alejandro tenía la obligación de firmar la proposición, porque es presidente de la Asociación de la Prensa; pero no quería intervenir, porque ignoraba si al Gobierno le convendría en estos momentos levantar las suspensiones; es decir, le parecía mal el sistema; pero, una vez hecho, no sabía la eficacia del mismo. De todos modos, lo de ayer producirá resultado, pues es de esperar que el Gobierno, dentro de pocos días, levante la suspensión de "El Debate".

El Sr. Unamuno terminó:

—En el ánimo de todos está que esto, como la ley de Defensa de la República, son cosas absurdas que no convienen, sino que antes perjudican a la causa.

### EL SR. LERROUX EXPLICA SU FIRMA EN LA PROPOSICION Y LA ACTITUD DE SU MINORIA

Al llegar al Congreso el Sr. Lerroux fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron su impresión sobre el debate de ayer, comentando que el discurso del Sr. Martínez Barrios había sido muy acertado.

—Eso he leído—dijo D. Alejandro—y me han contado. No me extraña, pues es un muchacho, yo lo puedo llamar así, muy inteligente y que vale mucho.

—Hubo hasta pañuelos pidiendo la oreja—dijo un diputado del grupo.

Los periodistas le dijeron que se había comentado que la minoría radical anunciaría que votaría con el Gobierno y estuviera su firma al pie de la proposición.

—Es que la minoría radical tiene

## La sesión de hoy

### PRESUPUESTOS Y NADA MAS MAS QUE PRESUPUESTOS

A las cuatro y veinte de la tarde da comienzo la sesión del Congreso. Preside el Sr. Besteiro.

En los escaños se hallan hasta media docena de diputados, que "no escuchan" el acta de la sesión anterior, que lee un señor secretario.

El banco azul, desde el primer momento, lo ocupan los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública. Después llega el ministro de Trabajo.

EL PRESIDENTE dice que el señor Carrasco Formiguera se adherirá a los ruegos que formularon ayer al Gobierno los Sres. Quintana y Santaló sobre nuestras relaciones con Francia.

### ORDEN DEL DIA

A continuación se da lectura del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de la sección cuarta de las obligaciones de los departamentos ministeriales "Ministerio de la Guerra" para 1932.

El Sr. ORTIZ DE SOLÓRZANO impugna la totalidad del dictamen. Dice que comparado el presupuesto de este ministerio con el extinguido de 1931, se encuentra en él un aumento que oscila entre los 52 y los 64 millones de pesetas.

(Entra el Jefe del Gobierno.)

No halla racional este importante aumento que se ha introducido en el presupuesto de Guerra cuando se han hecho en el Ejército las reducciones tan aplaudidas al ministro de la Guerra y se ha suprimido la Academia General de Zaragoza y las cinco restantes han sido también reducidas.

Hace observar luego el orador que al lado de estas reducciones hechas en el Ejército y en sus Centros de enseñanza se introducen modificaciones que suponen los aumentos apreciados, citando, entre otros, los llevados a cabo en la Embajada española de París, en la cual siempre hubo un solo agregado militar, sin sueldo, y ahora se aumentan a dos, con sueldos crecidos.

En esta clase de ostentaciones que no hizo nunca la Monarquía—exclama—, la República, dentro sólo del presupuesto de Guerra, invierte muchos miles de pesetas sin eficacia alguna, y en cambio los niega o regatea para todo aquello que haría del nuestro un Ejército eficiente.

Se refiere a la organización que le ha dado el Sr. Azaña, estimando

Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

## El Ayuntamiento toledano protesta ante el Gobierno contra el carácter revolucionario de la huelga

Hoy ha sido enterrado en Madrid el infortunado guardia Estera

En Toledo se han practicado muchas detenciones, entre ellas la de un abogado comunista

TOLEDO.—Ayer, cuando conversaba con su novia, fué detenido, en el paseo de San Cristóbal el abogado comunista D. Virgilio Carretero.

A esta detención se le concede gran importancia, pues se le supone organizador del movimiento.

También fueron detenidos el presidente de la Sociedad obrera agrícola La Productora, Joaquín Gamero; Miguel Pérez Lería, Julio Villacañas, Julio Ancos Monroy, Pedro Urbano Espinosa, Félix Rosell Benito, Pedro Rodríguez Martín, Julián Díaz López, Julio Sillero Pérez, Felipe Sánchez Valentín y Francisco González Gálvez.

Por la noche fueron también detenidos Julián Casero las Heras y Segundo Sánchez Valentín.

Pedro Velasco García fué detenido cuando se hallaba parapetado esperando la salida de un cabo de Seguridad del que pensaba vengarse, por haberle obligado a circular al despejar unos grupos la fuerza pública. Le fué ocupada una pistola de dos cañones, cargada.—(Servicio especial.)

**SESION EN EL AYUNTAMIENTO PARA TOMAR ACUERDOS POR LA MUERTE DEL GUARDIA ESTERA**

TOLEDO.—Ayer, a las diez, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Se dió cuenta del fallecimiento del guardia de Asalto Estera, en el cumplimiento de su deber. Se le dedicaron frases de elogio.

En la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta por el carácter de la huelga y los sucesos desarrollados.

Que el Ayuntamiento asista, en corporación, al traslado del cadáver desde el hospital hasta la capilla de San Eugenio.

Ofrecer una corona, con dedicación del Ayuntamiento, y comunicar a la familia de la víctima el sentimiento de la Corporación.

También se acordó que una Comisión, formada por el alcalde y los concejales Sres. Perezagua y Canoas, acompañen al cadáver hasta Madrid, donde, en la gloria de Atocha, le entregarán a aquellas autoridades.

El alcalde conferenció por teléfono con los diputados a Cortes por Toledo, quienes le comunicaron que en Atocha esperarán la llegada del cadáver.—(Servicio especial.)

**LOS HERIDOS MEJORAN. — SE TEME QUE UNO DE ELLOS QUEDE INÚTIL**

TOLEDO.—Agapito García, cabo de los guardias de Asalto, que se encuentra gravemente herido, ha experimentado una ligera mejoría.

El otro guardia, Mariano Ibáñez Ródenas, será sometido a una delicadísima operación quirúrgica, y se teme que quede inútil. El gobernador visitó dos veces en el día de ayer a los heridos.—(Servicio especial.)

**REGRESAN A MADRID LOS GUARDIAS DE ASALTO**

TOLEDO.—A las siete de la tarde emprendieron el regreso a Madrid las fuerzas de Asalto.—(Servicio especial.)

**UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL ACERCA DEL FALLECIMIENTO DEL GUARDIA DE ASALTO JUAN ANTONIO ESTERA**

TOLEDO.—A poco de ocurrir el fallecimiento del guardia de Asalto

herido en los recientes sucesos, se repartió la siguiente nota:

"Ha fallecido en el hospital el guardia de Asalto Juan Antonio Estera. Impresión tristísima ha producido la muerte de este modesto guardia, desaparecido en la flor de su vida en el cumplimiento de su deber.

Con objeto de exteriorizar el sentimiento nobilísimo de esta ciudad hidalga, se invita al vecindario toledano, sin distinción de clases ni ideologías políticas, a que acompañe el cadáver mañana, 10, a las once, desde el Hospital Provincial a la capilla de San Eugenio.

Toledo, 9 de marzo de 1932.—El gobernador, Manuel Asensi Maestro."

Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad han donado una magnífica corona con expresiva dedicación al compañero muerto en el cumplimiento de su deber.

La Alcaldía convocó al Ayuntamiento a una sesión extraordinaria para tratar de su participación en las honras fúnebres.

El guardia Estera estaba muy bien conceptuado por sus jefes, y era estimadísimo de sus compañeros. Es el primer guardia de Asalto de la sección de Madrid que perece en un encuentro.—(Servicio especial.)

**El cadáver del guardia de Asalto enterrado en Madrid**

A los informadores de Prensa se les facilitó anoche en la Dirección General de Seguridad la siguiente orden general extraordinaria:

"El guardia de Seguridad D. Juan Antonio Estera Cortés ha muerto heroicamente en el cumplimiento de su deber. Su cadáver será trasladado hoy, jueves, desde Toledo a Madrid, y para rendirle el homenaje a que se hizo acreedor por su ejemplar comportamiento, la conducción al cementerio se efectuará con arreglo al siguiente ceremonial: abrirá marcha una escuadra constituida por un cabo y cuatro guardias de Seguridad, con equipo de gala; a continuación, el coche fúnebre, llevando las seis cintas del féretro un capitán, un teniente, un suboficial, un sargento, un cabo y un guardia, que serán designados por el señor teniente coronel primer jefe del Cuerpo. Seguirán las presencias del duelo, constituida la primera por las autoridades, y la segunda por los familiares. Después, el acompañamiento, y cerrando marcha una compañía de Asalto, organizada en dos secciones, que desfilará en último lugar ante el cadáver, como tributo de afecto a nuestro compañero. La comisión se organizará en la calle de Niceto Alcalá Zamora (antes de Alfonso XII), esquina a la de la Lealtad, y emprenderá marcha a las cuatro de la tarde. A este acto me acompañarán todos los funcionarios de Vigilancia y Seguridad de esta P'antilla francos de servicio. Madrid, 10 de marzo de 1932.—El director general, Arturo Menéndez."

De Jaén he recibido noticias de que la huelga continúa en igual estado, y en Toledo la tranquilidad es completa.

Un periodista preguntó al Sr. Casares si era cierto que del vapor "Buenos Aires" habían conseguido evadirse dos de los deportados.

—En efecto—contestó el ministro—. Es cierto que dos de dichos deportados lograron evadirse durante el viaje de ida, al llegar frente a Dakar. La evasión la realizaron desfilándose por el portalón de una de las anclas.

**Al hablar el Sr. Largo Caballero de los conflictos sociales planteados dice que la Judicatura tiene parte de culpa en su falta de solución**

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una Comisión de remolacheros de Granada, que le hizo entrega de una instancia, en la que solicitan la modificación de una disposición referente a los precios de la remolacha en aquella provincia.

—Los he prometido estudiar cuidadosamente el asunto, porque es complicado, y resolverlo en justicia.

Se interrogó al Sr. Largo Caballero acerca de la huelga que sostienen los dependientes de comercio de Zaragoza, y contestó:

—Sé que está anunciada la huelga general si no se resuelve el asunto. Hay en todo esto una ofensiva general contra las bases de trabajo,



El guardia chofer Juan Antonio Estera, herido de varios balazos en el vientre y en una pierna, que falleció ayer a consecuencia de dichas heridas.

trasladó a conversar con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Menéndez, al llegar a Toledo, se dirigió al Gobierno Civil, donde se entrevistó largamente con el gobernador.

Allí acudieron también el alcalde

**El Sr. Casares confirma el paro general en Córdoba y la evasión del "Buenos Aires" de dos deportados**

El ministro de la Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que en Córdoba, en la población, se había declarado la huelga, según estaba anunciado. Los servicios públicos están perfectamente asegurados y abastecidos los mercados. En el campo no se ha declarado la huelga. Esta no se ha presentado con caracteres graves y se considera que el paro fracasará.

De Jaén he recibido noticias de que la huelga continúa en igual estado, y en Toledo la tranquilidad es completa.

Un periodista preguntó al Sr. Casares si era cierto que del vapor "Buenos Aires" habían conseguido evadirse dos de los deportados.

—En efecto—contestó el ministro—. Es cierto que dos de dichos deportados lograron evadirse durante el viaje de ida, al llegar frente a Dakar. La evasión la realizaron desfilándose por el portalón de una de las anclas.

**Al hablar el Sr. Largo Caballero de los conflictos sociales planteados dice que la Judicatura tiene parte de culpa en su falta de solución**

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una Comisión de remolacheros de Granada, que le hizo entrega de una instancia, en la que solicitan la modificación de una disposición referente a los precios de la remolacha en aquella provincia.

—Los he prometido estudiar cuidadosamente el asunto, porque es complicado, y resolverlo en justicia.

Se interrogó al Sr. Largo Caballero acerca de la huelga que sostienen los dependientes de comercio de Zaragoza, y contestó:

—Sé que está anunciada la huelga general si no se resuelve el asunto. Hay en todo esto una ofensiva general contra las bases de trabajo,

y el presidente de la Diputación Provincial. El alcalde dió las gracias, en nombre de la ciudad, por los auxilios prestados durante la huelga. El Sr. Menéndez, después de cambiar impresiones con las citadas autoridades, se trasladó al hospital, en donde en una sala de distinguidos se encontraba en estado preagónico el chófer, que falleció poco después. La familia del muerto suplicó al director general de Seguridad que el cadáver fuera trasladado a Madrid, a lo que éste accedió, prestándose el presidente de la Audiencia y otras autoridades al traslado pedido. Acto seguido el director de Seguridad fué a ver al cabo y a los restantes heridos, a los que dirigió palabras de consuelo. El cabo, muy emocionado, dió las gracias al director, al que besó la mano. Por orden del Sr. Menéndez, los dos heridos fueron trasladados a salas de distinguidos también. Después de estas visitas, el director general se dirigió al Colegio de Huérfanos, donde estaban acuarteladas las fuerzas de asalto llegadas de Madrid. Revisó las mismas, y el cabo que las mandaba estrechó la mano del director, imitándole los demás individuos de la tropa. Después realizó una visita de inspección en el lugar del suceso, conversando con los jefes de la Guardia Civil. Inmediatamente emprendió el regreso a Madrid.

las bases de trabajo entre patronos y obreros agrícolas se estableció una cláusula, en virtud de la cual los Jurados mixtos definitivos, en cuanto se constituyeran, podían revisar las bases establecidas por el Jurado mixto circunstancial, y el temor que yo tuve al fijarse esa cláusula se ha confirmado. Los patronos se niegan a recibir a los obreros, en espera de que se revisen las bases, y todas las faenas de laboreo están paralizadas.

Me ha hablado el gobernador de Jaén y se ha expuesto la necesidad de la aplicación del decreto de la boro forzoso.

También la Judicatura tiene alguna parte en esta ofensiva. Un caso es el de los compañeros de ustedes de "El Imparcial". Después de acordar el Jurado mixto que se les abonasen las cantidades que se les adeudaban, el juez no hace entrega del dinero y por orden del ministro de Justicia interviene en el asunto el fiscal de la República. Otro caso ocurrido en Córdoba con motivo del despido de un obrero. El Jurado mixto lo ha considerado injustificado, y el patrono afectado por la medida se ha querrelado contra el Jurado mixto y le ha sido aceptada la querrela. Esto no puede ocurrir. He hablado con el ministro de Justicia sobre el particular porque no se puede ir contra la legislación social.

Finalmente dió el ministro cuenta de la resolución de varias huelgas.

**Se han redactado nuevas bases de trabajo en el puerto de Alicante**

ALICANTE.—Ayer noche se reunió la Asociación de Navieros y Consignatarios para tratar del estado de la huelga del puerto, que, de persistir, arruinaría al comercio local.

Se tomó el acuerdo de que los consignatarios se entiendan directamente con los obreros.

La Cámara de Comercio acordó pedir la libertad de los detenidos, entre los que figura un directivo.

Los directivos de la Asociación de Navieros y de la Cámara de Comercio notificaron al gobernador los acuerdos adoptados y su propósito de parlamentar con los obreros para llegar a una rápida solución del problema.

El gobernador, accediendo a los deseos de los directivos, ordenó la libertad de los capataces y comerciantes encarcelados. Seguidamente el gobernador se reunió con los representantes de los navieros, de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil y de los obreros, habiéndose llegado a un acuerdo. El presidente del Círculo Mercantil dijo que la Cooperativa de Comerciantes, formada al organizarse los trabajos de carga y descarga, no era obstáculo a la solución, pues representaba intereses distintos a los de los obreros y consignatarios, dedicándose sólo a administrar y defender los intereses del comercio.

A las diez de la noche se reunieron los navieros con los representantes de los obreros, y redactaron las nuevas bases de organización del trabajo, que firman todos, acordando que hoy se reanude el trabajo en el puerto.

Los consignatarios han comunicado a los armadores la solución del conflicto.—(Servicio especial.)

**PISOS**

a 21, 23 y 25 duros, ascensor, gas, termosifón, cuarto baño. García Paredes, 42. Teléfono 90.216.

**El Sr. Azaña anuncia un decreto regulando las distintas situaciones de los militares**

**Un almuerzo en las habitaciones del Sr. Alcalá Zamora**

**En el segundo aniversario del general Primo de Rivera**

**La piedra que se arrojó en el Congreso**

**La labor de la Asamblea. Forillo parlamentario**

**El Ayuntamiento toledano protesta ante el Gobierno contra el carácter revolucionario de la huelga**